

La Palma



de Cadiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cadiz

Mucho de parquedad severa se anuncia que ha de tener el discurso que los consejeros responsables han de entregar á S. M. la Reina Regente para que le dé solemne lectura al abrirse los Cuerpos colegisladores. Es el anuncio casi unánime de la prensa fusionista. Encomian la resolución del Gabinete, y ponen de modelo esta conducta que rompe con las tradiciones parlamentarias de que en estos actos los discursos sean tan amplios, para desarrollar los pensamientos políticos y administrativos cuanto lo permita el respetable deseo de no fatigar con una prolija lectura á la persona Real, que se ha de dirigir á los representantes de la nación.

Nada tenemos que objetar á este propósito de ser lacónico el Gobierno. Estamos siempre por una enérgica y esplendente concesión en los escritos de todo género. No nos placen las redundancias en obras de interés verdadero y más en una que lo es tanto como un discurso de la Corona, que ha de encerrar todo un programa y toda la explicación justificada de los actos del Gabinete.

Pero este cambio retórico con pretensiones de mejora en nuestras prácticas ó costumbres políticas, ¿es motivado ciertamente por una convicción de su oportunidad innovadora ó obedece á otro criterio distinto, al criterio de la conveniencia del Gobierno?

Tantas y tantas son las cuestiones gravísimas que tiene que enunciar en el discurso, que quizás sin quizás le parezca peligroso entrar en explanaciones que den causa ó pretexto para promover en las Cortes por ésta y por aquella y por esotra disposición difícilísimas discusiones.

Mientras menos hable antes de tiempo el Gobierno en asuntos que imprescindiblemente han de provocar tempestades, menos aventura. Deja las disculpas y vindicaciones para cuando los cargos se fulminen en toda su extensión.

Es en verdad un ardid de guerra.

Y mirado sin prevenciones el asunto, tantos y tales son los desaciertos del fusionismo en el tiempo de las vacaciones parlamentarias, que con razón, toda cautela es poca para prevenir ó conjurar los riesgos y las dificultades que han de presentarse en las Cortes á su Gobierno.

La brevedad anunciada y prematuramente enaltecida acerca del discurso de la Corona es para narrar la historia del fusionismo en los últimos tiempos.

El Sr. Sagasta, con la astu-

cia correspondiente, hace lo que aquel antiguo general decía á su secretario cuando éste iba á extenderle el parte de las acciones perdidas ó de las empresas que se malograban: «Partes de ese género se dan siempre cortos y oscuros.»

Prosíguese la relación del bombardeo de Cadiz en 1812 según las narraciones del célebre don Joaquín Lorenzo de Villanueva:

Día 7 de Julio.

«Esta mañana antes de las nueve, comenzó un horrible bombo. Cayó una granada en la calle de Murguía frente de nuestra casa. No reventó. Destruyó parte de una reja. Nos cogió á todos en casa: creímos que nos caía á cuestras. Fuíme á comer á casa de don Joaquín Martínez y á dormir á casa de don Diego Clemencia (el célebre anotador del *Quijote*), calle del Aire, á donde llevé también á mi hermana con los niños. Por la tarde repitieron. Cayó una en la plazuela de San Francisco, estando formados los Guardias españoles, y no reventó ni hizo daño. Otra en la calle de los Doblones. La noche anterior cayó una en la calle Ancha esquina á la de San José; otra en la de Jardínillo: alcance grande nacido del Levante fuerte y seco: otra en San Agustín en el claustro alto junto á la celda de fray Jaime. Reventó á los tres minutos de su caída é hizo un destrozo grande en el edificio, más no dañó á persona ninguna.»

Día 8.

«Sesión secreta (de las Cortes) de una y media hasta más de las dos. Yo salí antes de acabarse. Durante ella comenzó otro bombo terrible, más ya no avanzaron las granadas del alcance ordinario por haber cambiado el viento al Sur. Las Cortes permanecieron formadas. Dormí en casa del señor Clemencia y también la hermana y los niños.»

Día 9.

«De las nueve de la mañana á las diez hubo otro bombo. No alcanzaron las granadas sino á la plaza de San Juan de Dios y sus cercanías.

Bombo esta madrugada á las dos en punto. Duró hasta las tres. No hubo desgracias ni alcanzaron más que hasta los puntos atrasados.»

Día 10.

«Bombo á las once dadas hasta las doce. Permaneció formado el Congreso, sin moverse ni levantarse las sesiones. Cayó una bomba en la calle del Vestuario junto al coliseo, otras hacia San Agustín y San Juan de Dios. No hubo desgracia.

Otro bombo á las dos de la madrugada. Una bomba mató á un asistente de un oficial, en su cama en la calle de San Francisco, no lejos del convento. Dicen que hubo otros heridos.»

Día 11.

«Sesión secreta (de las Cortes) de doce á dos y media. Durante la pública hubo bombo á las once y media. Cayó una bomba en las cuatro esquinas de las calles de San Pedro y Amargura, é hirió al intendente Búrgos, en un tobillo y en la cabeza. No aparece ser daño de riesgo.

Acaban de decirme que se le ha cortado una pierna. Al día siguiente falleció.»

Día 12.

«Bombo por la mañana á las diez. Otro á las dos de la tarde cuando salimos del Congreso, por cuya causa me fui á comer con don Joaquín Martínez. Esta noche no han repitido. El alcance de hoy ha sido el ordinario.»

Día 13.

«Poniente fresco. Las granadas arrojadas esta mañana á las diez y á las dos de la tarde han avanzado poco. Una cayó en el Pópulo; otras en aquellas cercanías. Han echado esta noche á la madrugada otras varias, pero ninguna ha entrado en la ciudad.»

Día 14.

«Bombo de corto alcance. No hubo desgracia por la misericordia de Dios.»

Día 15.

«Bombas á varias horas y á la madrugada. No alcanzaron sino hasta San Juan de Dios y junto á la Aduana.»

Día 16.

«Bombo á varias horas sin adelantarse en el alcance.»

Día 17.

«Bombo al anochecer. Cayó una granada en la plaza de San Antonio estando llena de gente y no reventó, ni las piedras que levantó hicieron daño á nadie. Este alcance causó grande impresión en los ánimos y temor. Yo estaba en el Carmen.

Otra bomba esta mañana ha quitado la vida á uno y herido á seis de los que uno murió después.

A las tres y media de la madrugada otro bombo. Cayó otra granada en la plaza de San Antonio y no hizo daño á nadie. Se enterró cuerpo de la tarde anterior. Una y otra cayeron hacia la calle Ancha más abajo de la línea formada entre la calle de la Torre y la de Linares.»

Día 18.

«Bombo á las dos. Ni en uno ni en otro pasaron las granadas de la línea de San Francisco.

Otro bombo á las dos de la tarde: trece granadas. Una cayó al lado de la casa del señor cardenal de Borbón frente á la huerta de San Francisco á cuya tapia fué á parar. Otra en la calle de Santa Inés en la segunda casa á la derecha, conforme se entra por la calle de la Amargura. No hirieron á nadie. Estábamos en casa el señor don Cayetano Huarte (canónigo penitenciario, poeta y erudito gaditano) para sentarnos á la mesa y lo suspendimos hasta pasar los tiros.

Otro bombo al ponerse el Sol. Cayeron bombas en los alcances antiguos sin desgracia.

Otro á las doce de la noche. Al primer tiro me levanté de la cama, y envuelto en una bata y en paños menores me fui á la Alameda: de allí á casa de don Francisco Roca, donde pasé la noche con otras personas. Allí me llevaron los hábitos y salí por la mañana á decir misa al Carmen. Cayó una granada en la torre de San Francisco. No hirió á nadie gracias á Dios.

Nota.—Esta sería la que destruyó la campana grande en los instantes en que un lego daba la señal de aviso del bombardeo para que el vecindario se preparase. El lego viéndose salvo siguió tocando con otra, y asomándose á la baranda y mirando hacia las baterías francesas que estaban en la Cabezuela las saludó con reiteradas acciones que se explican por una palabra de sastrería. El embajador inglés (hermano de lord Wellington) que vivía calle de la Amargura esquina á la del Tinte, llamó al lego, lo obsequió con vino y le dió una onza de oro, que él no aceptó para sí por prohibírselo su regla, sino para entregarla al guardian para ayuda del costo de una nueva campana.»

(Continuará.)

La representación de la muerte.

(CONCLUSIÓN.)

Ya en las pinturas que se dice ejecutó en el claustro de un convento de dominicos, que han desaparecido, ya en los grabados que las han conservado á través de los siglos, Holbein dió al esqueleto la expresión animada del hombre, haciendo que sus calaveras marcasen el furor, la risa, el desprecio de las vanidades humanas, todos los variados sentimientos que el arte ha traducido por medio del gesto y de las líneas del rostro. Cada una de estas composiciones tan claras, tan admirablemente dibujadas, sintetiza también la idea cristiana de la brevedad de la existencia en esta tierra y de la inseguridad del momento en que ha de sorprendernos la Muerte. Es la sátira en Holbein la que habla por medio de su lápiz ó de su pincel; es la sátira que se mofa de la frivolidad del género humano, de su descuido en medio de los diversos quehaceres ó distracciones de cada uno de los estados, ya que el insigne artista comprende en su *Danza*—como lo hizo también la Edad Media—desde el Papa y el Emperador al humilde labriego y al pobrísimo buhnero.

Juan de Valdés Leal, hijo de Córdoba, pero que pintó en Sevilla en el siglo XVII, ni es espiritualista en la forma como Orcagna, ni ofrece el aire burlón de Holbein, sino que se presenta con la crudeza del realista más resuelto, y con la intención ascética más decidida. En su cuadro de

el plan terreno, en primer término, los restos mortales de un obispo y de un caballero del hábito de Santiago, en sus féretros, con muestras en rostros y extremidades de que sus cuerpos son ya pasto de los gusanos. Debajo de los ataúdes corre una cinta con la inscripción *Finis gloria mundi*, y en lo alto del cuadro asoma por entre nubes una mano que sostiene una balanza puesta en el fiel. Hay en uno de los platillos los símbolos de la vanidad y de las aviesas pasiones, y en el frontero los que representan la fé y las buenas obras. Ni más ni menos rezan las leyendas pintadas en los platillos de la balanza, lección terrible, de profundísimo sentido católico, desarrollada en la forma más realista que pueda imaginarse, y con pincel, seco en algunos trozos, más en todo enérgico como en los mejores lienzos de la escuela sevillana.

Casi al través de los siglos la idea de la muerte y la del Juicio á que debe ser sometido el hombre en otra vida para recibir el premio ó el castigo de que se haya hecho merecedor por su conducta en la tierra, va modificándose en el arte, y otro tanto acontece en la poesía, según los sentimientos dominantes en cada época, según imperen la fé viva de los siglos medios, el espíritu racionalista del Renacimiento inficionado de paganismo, ó las prácticas ascéticas de los siglos XVI y XVII en nuestra España. De este modo ha llegado hasta nosotros, en que también ha aparecido la *Danza de la Muerte* en una serie de grabados, popularísima en Alemania, y digna por sus méritos de composición y de dibujo de parangonarse con las obras de Holbein y Alberto Durero. El autor de estas láminas, y el que ha escrito los versos que las acompañan, se han ajustado á lo que predomina en nuestros tiempos y han hecho una *Danza de la muerte* social y política, en la que se ven retratados cuantos trafi-

can con el bienestar de los pueblos y les engañan miserablemente, arrastrándoles á las barricadas en donde triunfa la Muerte y se burla de la miseria humana. Pocas páginas de nuestro siglo pintarán su comedia ó farsa política con mayor fidelidad, con más vigor y con más sarcástica y dolorosa intención que los grabados y la letra de la *Danza de la Muerte* á que aludimos y que ha continuado la tradición comenzada en plena Edad Media. Al través de ella también se han sostenido siempre y se sostendrán en lo futuro las esperanzas que alentaban á los primeros cristianos en las Catacumbas. *Dies ira dies illa*, dice la Iglesia en la prosa de Difuntos como lo dijeron más ó menos paladinamente con el lápiz y el pincel Orcagna, Holbein, Valdés Leal y lo ha dicho el moderno artista de Alemania, más aadé la sublime deprecación: *Concedéelos, Señor, el descanso eterno y que brille para ellos la luz perpétua*, como promesa de la infinita bienaventuranza concedida por Dios á las almas de los justos.

F. Miquel y Badia.

La lotería por irradiación.

Sean cuales fueren las opiniones que puedan abrigarse—dice el señor ministro de Hacienda—respecto á las ventajas ó perjuicios que ofrezca la Lotería nacional, no puede hoy prescindirse de esa renta, si bien deben aplicarse á ella las mejoras que la experiencia aconseje, siendo la más importante la variación en el sistema de sorteos.

Y la variación que se adopta es tan radical que vendrá á sustituir un método diametralmente opuesto al que hoy se observa.

No se sacará á la suerte más que un número.

Y ese número será el indicador de todos los premiados.

De ese guarismo brotarán como de un sol radiante las distribuciones de la fortuna, á cual más á cual menos, según los guarismos que se encuentren en los billetes jugados.

De seguro que para la mayor parte de los jugadores de lotería, la novedad es tan sorprendente que dejarán de dar vueltas á su imaginación para comprender de qué se pasa de esa complicación de bombos llenos de bolas y de ese lento procedimiento que las va sacando una por una á la sencillez de un acto que saca de una vez todas las premiadas.

Algunos habrá que allá en lo profundo de sus cálculas lucubraciones creerán perdida la pauta de sus cálculos. Otros, por el contrario, hallarán en el nuevo sistema fundamento para artísticas cábalas y entretenidas combinaciones.

Por eso se trata ante todo de tantear al público. El sistema antiguo no desaparece de pronto. Seguirán como hasta hoy verificándose los sorteos por el método ordinario.

El nuevo se planteará como ensayo una vez todo lo más cada mes, y si da buen resultado será aplicado definitivamente, desapareciendo los bombos-jaulas, las sargas de bolas y las tablillas que tantas emociones proporcionan los días de sorteo.

Pero ¿cómo puede un sólo número contener todos los premiados?

Concediendo la suerte á las unidades, á las decenas, á las centenas á los millares.

Y ¿cómo se obtiene el número matriz, eje de todos los demás?

Un real decreto motivado resuelve en un sólo artículo el cambio de sistema como ensayo.

Y una real orden aclaratoria explica los pormenores.

La emisión de billetes será de decenas de millar completas, contadas desde el 0 hasta 909, debiendo estar numerados los billetes desde el 0 hasta el que represente el número anterior al total de emitidos, es decir, que si por ejemplo se emiten 50.000 billetes, irán numerados de 0 á 49.999 en vez de serlo de 1 á 50.000.

Se han de emplear cinco globos. En cada uno de los que representan millares, centenas, decenas y unidades habrá un juego de bolas de 0 á 9, y en el que represente las decenas de millar tantas bolas cuantas sean necesarias, según la emisión de billetes. Por ejemplo, si se emiten 30.000 billetes, no habrá en el globo correspondiente á las decenas de millar más que tres bolas. Al ménos así lo entendemos.

Cada globo ha de tener un rótulo de letra visible en que se lean las palabras unidades, decenas, millares, etc.

Sacando una bola de cada globo, las cifras reunidas forman el guarismo agraciado.

Lo que no gustará mucho es que las bolas sólo tengan 5 centímetros de circunferencia, lo cual viene á ser un centímetro de diámetro. Eso no se vé á cierta distancia.

En esos sistemas de sorteo deben emplearse unos discos grandes con números visibles de lejos.

La práctica en algunos sorteos del extranjero consiste en formar en línea tantos niños como guarismos haya de contener el número. Cada uno de ellos saca simultáneamente una de las nueve grandes bolas contenidas en el globo que cada cual tiene delante, y levantándola en alto, el público lee perfectamente el número formado.

Pero mejor que todo eso sería la extracción por procedimiento mecánico.

El premio mayor corresponde al número obtenido, los demás se dan á los billetes que tengan terminaciones iguales en unidades, decenas, centenas ó millares, según la combinación que adopte el Gobierno.

El sistema se dirá: el billete que tenga el número obtenido contiene además los millares, centenas, decenas y unidades que se premian.

Pero el Gobierno sale al encuentro de esa dificultad declarando que ningún billete podrá ser agraciado con más de un premio. Si por sus terminaciones obtiene varios, sólo se pagará el de más importancia.

Pero de esto resultan una multitud de premios impagables. ¿Quedarán á beneficio de la Hacienda, ó se tendrá esto en cuenta para la distribución del caudal repartible?

Si, á pesar de la real orden y del hecho que de ella acabamos de decir, no se entiende aun bien el sistema, el Gobierno anuncia prospectos de cada sorteo conteniendo todos los pormenores y circunstancias que puedan contribuir á la mejor comprensión del público.

¿Y la lista grande? Pobre de ella si el nuevo sistema llega á prevalecer.

Queda condenada á muerte con todo su séquito de gritos, carreras y jugadores que aguardan el fallo de la suerte.

Bastará una tirita de papel inmediatamente pegado á la puerta de las administraciones de loterías para que la nueva ó la mala nueva llegue á conocimiento del público.

(El Imparcial.)

Los premios de la Exposición.

(Continuación.)

1.º *Varadero radial*, de los Sres. Peral y Abásolo.

Examinado con la debida detención importante aparato, opinan que buques que no excedan de ciertos portes, tales como torpederos y buques pequeños, el aparato tal como lo presentan sus autores, es por su aplicación práctica, salvo algunas modificaciones imprescindibles en los calzos ó malletes que sostienen

el buque con el carro; pero tratándose de buques mayores, pudiera ofrecer inconveniente de importancia el movimiento de báscula de la plataforma; dicho movimiento, al tener que verificarse alrededor de un eje central, exige una resistencia á la flexión y á la ruptura de dicha pieza, que dudamos pueda alcanzarse en la práctica, al menos que tenga dimensiones distintas de las que aparecen en el modelo. Esta es, pues, la pieza importante del aparato, pues en caso de ruptura, las consecuencias serían difíciles de prever.

La plataforma-báscula al gravitar sobre ella un buque de gran porte debe necesariamente experimentar un movimiento de flexión por efecto de su elasticidad natural, que podrá perjudicar al buque. Además, aun suponiendo completa rigidez en la plataforma-báscula al hallarse en carga y resistencia en el eje central, el movimiento de báscula ha de ser difícil, máxime si se tiene en cuenta que el centro de gravedad del buque no ha de coincidir con el punto de la balanza, y por lo tanto los émbolos de los aparatos hidráulicos han de trabajar sobre el extremo de un brazo de palanca desventajosa; el punto de apoyo de dichos émbolos sobre la plataforma exigen un gran refuerzo en las mismas para evitar deformación y ruptura.

Estos inconvenientes se obvian á nuestro juicio al dar tanto á la plataforma-báscula como á las gradas radiales, la misma inclinación que al varadero matriz, dejando la horizontalidad á la plataforma inferior, por lo que se evita el peligroso movimiento bascular. En cuanto al movimiento de rotación de la plataforma inferior, producida por la cremallera interior, creemos pudiera ser sustituida por otra exterior lateral fija en el canto de la plataforma, para evitar, caso de la ruptura de algún diente, tener que levantar las pesadas plataformas.

Nota importante.—Después de dado el anterior informe, esta comisión, en el deseo de llenar con el mejor acierto su cometido, al tratar un aparato de tanta importancia y en vista

de la descripción, creyó conveniente celebrar una consulta con los autores del proyecto, á fin de que la ilustrasen acerca de la capital cuestión de resistencia de los materiales empleados.

Dichos señores manifestaron que la plataforma-báscula estaba formada por seis largueros de hierro en forma de U en sentido alternativo y rellenos éstos, así como el espacio que media entre ellos, de madera dura.

Estos largueros, dispuestos en el sentido longitudinal, soportan cada uno una resistencia teórica á la flexión de mil toneladas métricas, siendo por lo tanto la resistencia total á la flexión, de seis mil toneladas.

En cuanto al eje central del aparato bascular, probada por dichos señores su resistencia para las grandes cargas, así como su poco peso relativo, podrá sin duda alguna resistir los pesos de los buques de gran porte.

Por todas las razones que antecedan, esta comisión modifica su anterior informe en lo que se refiere á la plataforma bascular, encontrando la presentada completamente ajustada á las necesidades que debe llevar este varadero para buques de gran porte.

No dudamos, pues, en pedir para los autores de este ingenioso y útil proyecto, la MEDALLA DE ORO como recompensa de sus valiosos trabajos.

Proyecto de puerto de refugio, por los Sres. Peral y Abásolo.

Aparentemente nada mejor dentro de la facilidad de instalación, construcción y economía, que el proyecto ingenioso de Puerto flotante de refugio, que presentan los Sres. Peral y Abásolo, y parece de suma utilidad para todo aquello que se proponen sus autores, y exponen en su excelente Memoria.

No obstante de la buena opinión que nos merece la ingeniosa disposición de los cilindros de palastro, su firmeza y solidez, las numerosas razones en que se apoyan sus autores

para proclamar la eficacia de este interesante aparato, creemos aventurado emitir un juicio definitivo acerca de él, sin la sanción de la experiencia práctica. Esto no obstante, consideramos á los autores dignos de que sean recompensados con la MEDALLA DE ORO, en premio de su gran laboriosidad é inteligencia y estudios, y que sus esfuerzos se vean coronados con el feliz éxito de tan conveniente proyecto.

3.º *Propulsor Directo*, del Sr. Marzán.

El autor no basa su invento en ninguna consideración teórica, por tanto se desconoce la fuerza de impulsión de los émbolos propulsores, así como los efectos útiles sobre el buque, lo que nos impide emitir una idea concreta acerca de tan raro mecanismo. No vemos la razón de ser de las válvulas de los émbolos, antes bien las creemos perjudiciales. En efecto á la retirada del émbolo en que se labren hacia fuera dichas válvulas según el autor, al agua por efecto de su presión se precipitaría dentro de los cilindros ó cuerpos de bomba saliendo con gran fuerza por los tubos de aire y obrando contra la pared posterior de los mencionados cilindros. Estos no necesitan inclinación alguna por que el agua por efecto de su ley de equilibrio los ocuparía rápidamente en su posición horizontal.

En cuanto al funcionamiento de los émbolos de proa, requieren su conexión con la máquina principal y por lo tanto la ocupación total del plan del buque por dichos aparatos.

En nuestro sentir, este invento exige para su eficacia unos émbolos enormes movidos por poderosas máquinas inaplicables en la práctica. Además aun suponiendo perfecto el mecanismo, la seguridad del buque tendría que ir confiada á la resistencia de un cilindro más ó menos reforzado que puede romperse con la mayor facilidad á la menor desnivelación de los vástagos, produciendo la pérdida inminente del buque.

No creemos posible tampoco el gobierno del buque con timones próximos al tumultuoso juego de agua proporcionado por los émbolos.

Regalos de boda.

Leemos en *La Epoca*:

«Constantemente recibe el Sr. Cánovas del Castillo nuevos testimonios de la admiración que inspira y de las universales simpatías que todas las clases le profesan.

No es fácil acordarse de tantos y tan magníficos regalos como diariamente llegan á su casa con destino al ilustre jefe del partido conservador ó á la que pronto será su digna esposa.

Entre los últimos que hemos visto figuran:

Un riquísimo aro de oro macizo, con nueve hermosos brillantes, que puede usarse también para adorno de cabeza ó broche de collar, enviado por los Sres. Marqueses de Comillas, y que indudablemente es uno de los más espléndidos y valiosos regalos hechos á la ilustre novia.

Un primoroso abanico de marfil con delicadas miniaturas, los retratos de los futuros esposos y pais pintado por Urgell, regalo de D. Luis Angosto.

Una caja para tabaco, de oro con esmalte romano, que perteneció al Príncipe Maximiliano, padre de la Reina Amelia, y después á Fernando VII. de D. José G. Cabiedes.

Una pluma de oro, de D.ª Amalia Pascuala de Regoyos en recuerdo de la amistad que unió á su padre con el Sr. Cánovas.

Un *tréfle* de perlas y brillantes, de valor y exquisito gusto, del señor Marques de Iznate, de Málaga.

Y, además, de D. Miguel Moreno Mazón, de Málaga: Un imperdible de zafiro y brillantes.—D. Pablo García de Zúñiga, de Jaen: Seis horquillas de brillantes.—Sres. Marqueses de Heredia. Un soberbio solicitario.—D. Manuel Girona: Una pulsera de perlas y brillantes.—D. Enrique Cisneros: Un bastón de concha con puño de oro.—Sr. Conde de Torres Ca-

brera, de Córdoba: Un soberbio juego de lavabo de plata.—D. Serafín Calderón y hermana: Un libro de horas del siglo XVI, con miniaturas.—Sr. Marqués de Pickman: Dos mariposas de loza de la Cartuja.—Don Francisco Durán y Cuervo: Un magnífico bastón.—D. Ismael Ojeda y señora: Un tintero antiguo, de plata repujada.—Sr. Conde de Valdellana: Un alfiler de zafiro y brillantes.—D.ª Amalia Moreno y Martos, viuda de León: Una ponchera de cristal.—D. Francisco Belmonte y Vilches: Una soberbia edición del *Quijote*, con ilustraciones de Gustavo Doré.—D. Cecilio Olmedo: Una caja de guantes.—D. Gerardo Neira y Flores: Una ponchera de cristal.—Y D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca: La obra de Mr. Wey sobre Roma, con 400 grabados de los primeros artistas europeos.»

Correo general.

MADRID 6 de Noviembre.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden autorizando al ayuntamiento de Ondarroa (Vizcaya) para construir las obras de aquel puerto y destinar á ensanche de la villa los terrenos ganados al mar con motivo de las mencionadas obras.

—Otra trasladando á la cátedra de patología especial médica de la facultad de medicina de Valencia á don Francisco Moliner y Nicolás, que desempeña la de fisiología humana en la misma Universidad.

—Otra aprobando el presupuesto de las obras de reparación del edificio ocupado por el colegio nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos.

Gracia y Justicia.—Un decreto de indulto.

Una ligera afección á la garganta, felizmente sin importancia, que aqueja á la señorita de Osma, ha sido causa de que se aplaze por dos ó tres días su boda con el señor Cánovas.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1084. Es hallada en la Cuesta de la Vega en Madrid la imagen de Nuestra Señora de la Almudena, venerada allí hasta el presente.

1423. Inaugúrase el Concilio de Basilea, presidido por el Papa Martino V.

1577. Muere el cardenal Jimenez de Cisneros, arzobispo de Toledo, gobernador de los reinos de Castilla hasta la llegada del emperador Carlos V de Alemania.

1735. El Ayuntamiento de Cádiz acuerda erigir una columna con la imagen de Nuestra Señora del Rosario en el campo del Sur, frente al ex-convento de Capuchinos, la cual se derribó en 1873 por el Ayuntamiento republicano.

1761. Colocación de la primera piedra de la iglesia de San Francisco, en Madrid.

1843. Las Cortes del reino declaran mayor de edad á la reina doña Isabel II, entonces de trece años, y es proclamada su mayoría.

1873. Muere el castizo escritor y gran poeta cómico don Manuel Bretón de los Herreros, á quien la Academia Española rindió tributo de admiración en sesión del 12 de Marzo de 1874.

1876. Muere la virtuosa María Victoria, reina que fué de España.

Estreno.—Como estaba anunciado, se verificó anoche en Eslava *Un gatito de Madrid*. No tiene nada de particular; pero los artistas encargados de su ejecución, y muy especialmente la señora Iglesias, sacaron del juguete todo el partido posible. Esta noche se repite.

Pujillatos.—Es necesario, señor Alcalde, que en los sitios donde hay fuentes públicas se sitúe un guardia municipal, para evitar los escándalos y no se oigan palabras indecorosas y groseras que el sexo fuerte dirige al débil porque este quiere llenar sus vacijas antes que

otros, cuando en realidad le corresponde por haber llegado al sitio con anticipación.

Es triste que los transeúntes, y particularmente las señoras, tengan que oír frases propias de gentes zoeceas, que no de una capital ilustrada como Cádiz.

Nos parece que es atendible la indicación y así lo esperamos de la primera autoridad local.

Aprecio.—Parece que vá á hacerse el aprecio de los locales de la Exposición, lo que debe tener referencia con los proyectos respecto á utilización ulterior de los mismos.

La lotería de Cádiz.—En *La Correspondencia de España* vemos estas dos noticias:

«Sabemos positivamente que han sido espendidos en Gibraltar dos décimos del premio mayor de la Lotería de Cádiz.

—La Diputación provincial de Cádiz, ruega por conducto nuestro á las personas agraciadas con premios en el sorteo de la Lotería que se verificó el día 3 del actual, se sirvan presentar los billetes respectivos en las Administraciones espendedoras, tanto para remitir fondos donde fueren necesarios, cuanto para abreviar la liquidación general del sorteo.»

Pequeñas noticias.—En la prevención civil ingresó un mendigo indocumentado.

Las pedreas.—Segun parece, éstas continúan á la orden del día.

Se nos dice que una señora, llamada doña Dolores Leal, sufrió antes de ayer tan fuerte pedrada en el rostro, que de sus resultas se halla en grave estado.

Volvemos á rogar á la autoridad local evite por todos los medios posibles estas pedreas. Creemos debería procederse inmediatamente al decomiso de todas las hondas y á dispersar á esos *guerrilleros* que tantas desgracias ocasionan en sus mismas *filas* y en los transeúntes.

Estas guerrillas, por otra parte, dan una triste idea de la proverbial cultura de nuestra capital.

Premios.—Los repartidos antes de ayer á los alumnos de la escuela de Bellas Artes y de los que no pudimos ocuparnos el día anterior por falta de espacio, son los siguientes:

Dibujo de figura.
Extremos: D. José M. Garcia y S. de Madrid, premio.—D. Ventura Garcia y S. de Madrid, accésit.

Cabezas: D. Manuel Ponca y Cala, premio.—D. Manuel Pazo y Garcia, accésit.

Figuras: D. Conrado Conti y Valls, premio.—D. José Felipe Abarzuza, accésit.

Dibujo de paisaje.
D. Rogelio Lopez y Fernandez, premio.—D. Leonardo Restán y Tirado, accésit.

Lineal.
D. Francisco del Castillo y Ripoll, premio.—D. Juan Lafont y Sanchez, accésit.

Adorno.
D. Ildefonso Rodriguez Campos, premio.—D. Francisco Garcia Ejimeno, accésit.

Modelado y vaciado.
D. José Juliá y Hubet, premio.—D. Félix Diaz y Romero, accésit.

Antiguo y ropaje.
D. Federico Godoy y Castro, premio.—D. José M. Derqui y Lozano, accésit.

Colorido y composicion.
D. Federico Godoy y Castro, premio.—D. Eduardo Moreno y López, accésit.

Dibujo del natural.
D. José Pastrana y Villeta, premio.—D. Manuel Mayol y Rubio, accésit.

Dibujo elemental de figura.
Extremos: D.ª Carmen Sanchez y Baena, premio.—D.ª Josefa Alvarez y Ceada, accésit.

Cabezas: D.ª Elisabet de Krabel, premio.—D.ª Amalia del Pino y Alvarez, accésit.

Figuras: D.ª Carolina Estorache y Ruiz, premio.—D.ª Ana Almagro y Cano, accésit.

Antiguo y ropaje.
D.ª M.ª Carmen Plaza y Galian,

premio.—D.^a Patrocinio Sanchez y Gomez, accedit.

Pintura elemental.

D.^a Francisca Derqui y Lozano, premio.—D.^a Antonia Derqui y Lozano, accedit.

Dibujo de adorno.

D.^a Dolores Aguinaga y Usanga, premio.—D.^a Emilia Vivero y Salceda, accedit.

Modelado y vaciado.

D.^a M.^a R. Garcia y Rodriguez, premio.—D.^a Emilia Vivero y Salceda, accedit.

Flores artificiales.

D.^a Concepcion Orduña y Gutierrez, premio.—D.^a Pastora López y Benitez, accedit.

Bordados.

D.^a Maria de Vera y Garcia, premio.—D.^a Narcisa Valera y A. de S., accedit.

Objetos de concha.

D.^a Teresa Gonzalez, premio.—D.^a Carmen Otero y Vigaray, accedit.

Acuarela etc.

D.^a Ana Rodriguez Camoyan, premio.—D.^a Carmen Vadillo y Altamira, accedit.

Aritmética y geometría.

D. José Pineda y Moreno, premio.—D. Francisco Sanjuan y Corrales, accedit.

Dibujo de figura.

Extremos: D. Antonio de la Torre y Estorache, premio.—D. José M. Garcia y S. de Madrid, accedit.

Cabezas: D. Manuel Ponce y Gala, premio.

Figuras: D. Antonio Moliné y Riosco, premio.—D. Pablo Baglietto y Tellez, accedit.

Dibujo de paisaje.

D. Rogelio López y Fernandez, premio.—D. Francisco Sanchez, accedit.

Antiguo y ropaje.

Cabezas: D. José M. Derqui Lozano, premio.

Estatuas: D. Federico Godoy y Castro, premio.

Colorido y composicion.

D. Federico Godoy y Castro, premio.

Dibujo elemental de figura.

Extremos: D.^a Carmen Sanchez y Baena, premio.—D.^a Carolina Lopez y Bonille, accedit.

Cabezas: D.^a Candelaria Mora y Larrahondo, premio.—D.^a Concepcion Bohorquez, accedit.

Pintura elemental.

D.^a Antonia Derqui y Lozano, premio.—D.^a Sofia Valera y A. de Sotomayor, accedit.

Dibujo de adorno.

D.^a M.^a R. Garcia y Rodriguez, premio.—D.^a Dolores Aguinaga, accedit.

Flores artificiales.

D.^a Pastora Lopez y Benitez, premio.—D.^a Josefa Sanchez del Pino, accedit.

Bordados.

D.^a Ana Camoyán y Caballero, premio.—D.^a Maria de Vera y Garcia, accedit.

Acuarela etc.

D.^a Carmen Vadillo y Altamira, premio.—D.^a Ana Rodriguez y Camoyan, accedit.

Epidemia variolosa.—En Sanlúcar está haciendo grandes estragos la viruela.

El pasado día 5 había 157 atacados. A este propósito escribe el *Diario de Sanlúcar*:

«La epidemia variolosa ha llegado á adquirir en esta ciudad un incremento tal y tan grande, que de los numerosos atacados mueren diariamente la cuarta parte. Ante cifra tan aterradora, creemos cumplir nuestro deber, expresando que ya es tiempo de trabajar cuanto se pueda para detener el curso de la epidemia y, si posible fuera, para luchar con ella hasta extinguirla.

Creemos oportuno se ocupe del particular la Junta provincial de Sanidad.»

Dice *El Último Telegrama* de Algeciras:

«Afortunadamente, que nosotros sepamos, no ha vuelto á ocurrir caso alguno de viruela en el Rinconillo, afueras de esta población.

Hay que aplaudir con justicia á los Sres. Alcald. y médico titular D. Juan Perez, por las medidas tomadas en el acto, aislando á la familia avariada.»

Dice La Epoha:

«La viruela ha adquirido tal desarrollo en esta corte, que ayer había en el Hospital 141 enfermos: anteayer ingresaron 70 atacados, no habiendo en dicho establecimiento más camas que para 30.

La Diputación procura resolver el conflicto destinando el mayor número de locales; pero tiempo es ya de que las autoridades intervengan á fin de prevenir mayores males.

—Continúa en pie el conflicto ocurrido en el Hospital provincial motivado por la falta de camas y la aglomeración de enfermos, llegando al extremo de haberse colocado varios de estos pobres en la sala de papo y de distinguidos.»

Dice un diario de antes de ayer:

«Según telegramas de Huelva, en las últimas veinticuatro horas han ocurrido en dicha capital ocho invasiones de la enfermedad variolosa, no habiendo ocurrido defunción ni alta alguna.»

Linfá vacuna.—Se ha ordenado la remisión de linfa vacuna á Jerez.

¿Habrá castigo posible?—Leemos la siguiente noticia en un colega barcelonés.

«Ayer fué detenido un Tenorio de quince años que quiso abusar torpemente de una niña de ocho en un campo inmediato al Fondo de Vall doncella. La pobre niña fué auxiliada en la Tenencia Alcaldía de Hostafranchs y el sátiro puesto á disposición del Juzgado de guardia.»

Prohibición.—Se ha prohibido por R. O. que en los Institutos de enseñanza se repita ninguna clase de exámenes dentro de una misma época.

Enfermedades.—En una carta de Alicante se dan estas dos noticias:

«Como todo el que escribe para el público está obligado á decir la verdad, por dolorosa que sea, manifiesto que desgraciadamente

han estinguído por completo los focos variolosos que tantas víctimas han causado.

—Del paludismo en nuestra hermosa huerta tampoco puedo dar noticias satisfactorias, pues continúan las invasiones y el que estas líneas escribo, que por necesidad ha tenido que pasar algunos días en aquel campo tan fértil, ha sufrido tambien los rigores de la enfermedad reinante.»

Navegacion.—El vapor correo Panamá salió de la Habana para New-York el viernes 4 del corriente.

—El *Isla de Panay* llegó á Liverpool sin novedad el sábado 5.

—El *Santo Domingo* llegó á la Coruña el lunes 7.

Nota.—El Ministerio de Estado publica en la *Gaceta* la siguiente de la sección de política:

«El Sr. Embajador de Francia en esta corte manifiesta en nota de 25 de Octubre último que el Residente de la República francesa en Grande Bassam ha establecido el bloqueo en las orillas del Ebríé, desde Abra inclusive hasta Dabau exclusive.

Lo que se publica para conocimiento del comercio y de las personas á quienes pueda interesar.»

Pocas deben ser éstas, pues aunque no lo dice el anuncio oficial, Gram Bassam, es una factoría establecida en 1843 por los franceses en el golfo de Guinea, Co. del marfil, dependiente de su colonia del Senegal.

Opraciones y Cambio.—Telegrafían de Valladolid que el día 13 del corriente mes se celebrarán maniobras militares en el campo de San Isidro, inmediato á aquella capital, tomando en ellas parte los regimientos de caballería Almansa, Talavera y Farnesio.

Después de celebradas las maniobras quedará en Valladolid el regimiento de Talavera, irá el de Farnesio á Palencia y el de Almansa á Zamora y Salamanca.

Horrible profanación.—En Sástago (Zaragoza) se ha perpetrado un

hecho vandálico y salvaje, en la noche del 1 al 2 del actual.

Todas las calles amanecieron cubiertas de cráneos humanos. Un grupo de jóvenes invadió, sin duda, el cementerio, ejecutando esa horrible profanación.

Las bellezas hispano-americanas son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que á todas las envuelven hasta los diminutos pies como un tanto de brillantes y sedosas ondulaciones.

Este régio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable Tónico Oriental para el cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicación un crecimiento natural y abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusión y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosa el cabello y la barba.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias droguerías y perfumerías.

La feidez de aliento la cura siempre y de forma segura el «Instituto Médico Celular» de Barcelona. Consultas por carta.

Se arrienda el magnífico piso entresuelo de la casa calle Enrique de las Marinas, número 11.—Mendez Nuñez, 4, informarán.

Se arrienda un tercer piso en la Plaza de Méndez-Nuñez, n.º 4. En dicha casa informarán.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos calle de Alonso el Sabio número 10, desde el número 100,992 al 3,950 de la segunda serie, que corresponden á los meses de agosto, setiembre y octubre de 1886, se venderán en pública subasta, pasados treinta días de publicado este anuncio, si sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

NOTA.—Tambien se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados.

Cádiz 1 de noviembre de 1887.

Bazar Gaditano.

Das terceras partes de rebaja á tan solo una de pago.

Para terminar la realización de las considerables existencias que aún quedan de cristalería, porcelana, lámparas, relojes, bisutería, herraje, papel pintado, cuchillería, juguetes y otra infinidad de artículos, se aumentá desde hoy la rebaja al 66 y 2/3 por ciento.

VENTAS AL CANTAR.

0 Carneros. á 1'00 pts. cts. 00 k.
0 Toros
1 Bueyes
2 Vacas
1 Novillos
4 Utreros
3 Erales
7 Arrieros

18 Cerdos. 1'63 1843.

Suma total de kilos . . 6637, k.
Cadáveres sepultados, 4.

Dr. E. Moresco, especialista en las enfermedades de los oídos y garganta.—Gabinete hidroterápico y electroterápico.—Horas de consultas, de doce á tres de la tarde.—Martes, juéves y sábados, gratis á los pobres. Calle de la Torre, 9 y 11.—Cádiz.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—Tambien se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—e hacen abonos por 15 y 30 días. Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menudo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

RECOMENDAMOS á nuestros suscritores al procurador de los Tribunales de la Nación, DON FERNANDO FLORES MEDINA, establecido en Madrid, calle Malasaña, 6, principal, izquierda.

Esta casa se ocupa de gestionar y tramita toda clase de expedientes, sean administrativos, judiciales ó gubernativos. Igualmente se encarga del cumplimiento de exhortos, de la tramitación de toda clase de juicios, recursos de casación, etc., etc. Gestionar á saca de toda clase de partidas, sean del Registro civil, de los Archivos parroquiales ó de cualquier otra dependencia, así como las de últimas voluntades ó de testamentos, por un interés módico. Se encarga de la legalización ó traducción por el ministerio de Estado de cuantos documentos proceden del extranjero, admitiendo toda clase de éstos que se le confien y que deban cursarse por la vía diplomática.

Encargos todos cuyo cumplimiento está garantizado con la fianza de 5.000 duros en metálico, puesta en la Caja general de Depósitos.

Almacén de aceite y ultramarinos de José María Molleda, Vireina, en Cádiz.

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.—Frutas y semillas del país.—Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y liciores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Pasta pectoral del Dr. F. Borrell.—Los constipados; las ronqueras; tós seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Santos Severo y Severiano, hermanos mártires.

SANTO DE MANANA.

La dedicación de la Santa Archibasilica Lateranense, el título de San Salvador donde se exponen las cabezas de San Pedro y San Pablo.—San Teodoro, el jóven soldado y mártir. Hoy se celebra en las iglesias de la orden de Santo Domingo la fiesta de todos los Santos habiendo indulgencia plenaria.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la dominica de Todos los Santos.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En Santo Domingo. Mañana id.

Se manifiesta á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

MISAS CANTADAS.

A las nueve y media en la Catedral. ÚLTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Santo Domingo.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

San Severo y sus tres hermanos mártires.—San Severiano, San Corpoforo y San Victorino, llamados en Roma los cuatro santos coronados.—San Mauro, obispo y confesor, y Santos Godofredo y Engelberto, obispos y mártires.—San Diosdado ó Deodato, presbítero.

SANTO DE MANANA.

San Teodoro, mártir.—San Orestes, mártir.—San Benigno, obispo y confesor.—San Agripino, obispo y confesor. Santa Eustolia, virgen. La Aparición de la virgen de la Almudena en la Cuesta de la Vega de Madrid, el Santo Cristo de Balaguer.—San Otero y San Ursino, mártires.—San Aurelio arzobispo Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 7 de Noviembre.

Servicio para mañana: Jefe de día el señor teniente coronel de Antillas don Antonio Lasso de la Vega.

Parada, Antillas. Hospital y provisiones, sexto capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Antillas. De orden de S. E., el tsnierte coronel mayor,—Manuel Fernandez.

Alcalía Constitucional de Cádiz.

Reses cortadas en la Casa de Matanza del día 7 de Noviembre, precios que tuvieron en el Mercado:

0 Carneros. á 1'00 pts. cts. 00 k.
0 Toros
1 Bueyes
2 Vacas
1 Novillos
4 Utreros
3 Erales
7 Arrieros

18 Cerdos. 1'63 1843.

Suma total de kilos . . 6637, k.
Cadáveres sepultados, 4.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 16º cent. Temperatura 1 de la tarde, 18º cent. T.ª mas baja durante la noche, 13º cent. Altura barométrica mediana, 762 mm. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Salé el sol á las 6 30.
Pónese á las 4 57.
Salé la luna á las 11 34 T
Pónese á las 12 45 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADAS.

De Málaga vapor Habana, con carga general. De Lóndres y Lisboa vapor London, con carga general.

SALIDOS.

Para Liverpool vapor Mendez Nuñez, con carga general. Para Málaga y Barcelona vap Sofia, con carga general. Para Bonanza vapor Rio de Oro, con carga general.

Para Huelva vapor Muley el Hassan en lastre. Para Huelva vapor Cabo Santa Maria, con carga general.

Mareas de hoy.

Pleamar, 6 54 M | Pleamar, 7 28 N
Bajamar, 1 11 M | Bajamar 09 00 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetta, Marsella y Alicante.

El vapor español **Cámara,** su capitán D. Federico Molins saldrá el martes 15 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 1. Sres. D. Horacio Aleón y C.^a

VAPORE

de O. Olivarría y compañía.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivede, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos, El vapor español **Duro,**

su capitán D. J. Vigil, saldrá el miércoles 9 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, an Feliú, Cetta y Marsella. El vapor español **Segovia,**

su capitán D. J. Beredia, saldrá el viérnes 11 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.^a

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico **Serra,**

su capitán D. Luranaga saldrá de este puerto el domingo 20 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Horacio Aleón y C.^a

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Emilia.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.
7 30 de la mañana | 2 de la tarde.
3 de la tarde. | 4 de la idem.

MANANA.
7 30 de la mañana | 9 de la mañana.
11 de la idem. | 4 de la tarde.
Precios. Billete de popa, ptas. 1'40.
—Idem proa, 0'70.—Id. de c. sarios, 0'55.
—Abonos de popa, 11'25.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35, Sres. D. Antonio Millán é hijo.

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL

DIQUE DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA.

Vapor San Antonio.

Salé de Puerto-Real á Cádiz. 7 de la mañana.
De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. 9 de la idem.

De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. 10 de la idem.
De Puerto-Real á Cádiz. 11 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. 1 de la idem.
De Puerto-Real á la Carraca Cádiz. 2 de la idem.
De la Carraca á Cádiz de la idem.
De Cádiz á Puerto-Real. 4 de la idem.

Sres. D. Antonio Millán é hijo.

Agencias de préstamos, calles de la Torre, n.º 7 y Alonso el Sabio,

Hotel de Europa, de V. Chabrier, calle Columela, esquina á la de San Francisco.—Cádiz.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Esclava

A las siete y media. Cádiz. A las ocho y media. Acto segundo de la misma zarzuela. A las nueve y media. *Un gatito de Madrid.* A las diez y media. *La voz pública.*

Entrada general, 15 céntimos. **Teatro Cómico.** A las siete y media. *El procezo del can-can.* A las ocho y media. Acto segundo de la misma zarzuela. A las nueve y media. *Currija.* A las diez y media. *El clud de los feos.* Entrada, 15 céntimos.

Circo-Teatro Gaditano. A las siete y media. *El padrón municipal.* Baile. *Robinson.* A las nueve y media. *Los órganos de Mostoles.* Baile. Entrada general, 15 céntimos

Telegrafia de Fabra.

Madrid 7 á las 5'15 de la tard. Los marineros españoles dispersaron en Lóndres á navajazos á los ingleses que les habían atacado. El Kromprin se ha agravado, inspirando gran cuidado. El gobierno francés está en crisis.

CAMBIOS. Lóndres á 90 dfr 4



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK
 Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
 Contra la **FALTA DE APETITO**, el **ESTREÑIMIENTO**, la **JACQUECA**
 los **VAIDIDOS**, las **CONGESTIONES**, etc.
 DOSIS ORDINARIA: 4, 2 A 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS
 Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES
 Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES
 PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrfulas**,
Eczema, **Soriasis**, **Herpes**, **Liquen**, **Impétigo**, **Gota**, **Reumatismo**.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos o rebeldes: **Úlceras**, **Tumores**, **Gomas**,
Excrosis, así como el **Linfatismo**, la **Escrfulosa** y la **Tuberculosa**.
 En Paris, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, 8.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

PAPEL FAYARD-BLAYN

Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los consti-
 pados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas,
 quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp.º Libero-Universal, Preciados, 52, Madrid.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible
 para curar las **HERPES** en sus variadas formas, las **ESCRÓFU-
 LAS**, el **VENÉREO**, **REUMA**, **GOTA**, **ENFERMEDADES
 DEL HIGADO**, y en general los padecimientos originados por
 la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomen-
 da la clase médica por ser el alterante y reconstituyente
 más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más
 inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real,
 n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente
 reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por esencia. De un gusto su-
 mamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Apocamiento**, en las **Calenturas**
 y **Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estomago** y los **Intestinos**.
 Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas,
 enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias pro-
 vocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de

Colonial

se vende una IMITACION de los



COMPANIA COLONIAL DE MADRID.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y
 adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la

COMPANIA COLONIAL

se reconoce por las dos palabras

COMPANIA COLONIAL

que figuran siempre juntas en la cubierta y por el abjuntó

SELLO DE ANCORAS

en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPANIA COLONIAL

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207. L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para
 reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido,
 por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos
 sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser
 llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

- EL CUTIS
- LA BARBA
- PAÑUELO
- ENCAJES
- LAS TELAS
- GUANTES
- FLORES
- ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lenceria y de Papel, etc., etc.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

Tricófero del Dr. Padró.

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estripar la caspa, curar las
 enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.
 Gádiz, Farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Estrirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
 PRECIO: 12 REALES
 Exigir en el rotulo la firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.



Bazar Norte-Americano

Amarura y Rosario.

Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios. Máquinas de imprenta. — Ocinas económicas. — Bronces. — Re-
 lojes. — Arañas — Jugueteria, y todo lo concerniente al ramo de fantasia.

Esta casa cuenta tambien con una persona facultativa, que se encarga en la instalacion de timbres electricos, líneas telefónicas, teléfonos domésticos, tubos sósiticos y pararrayos. Todo garantido de los mejores fabricantes y precios economicos.

TRASPORTES GENERALES

marítimos y terrestres, en combinacion con os vapores de

A. LOPEZ Y C.º

Ferro-arriles, etc.

Consignaciones, tránsitos y comisiones

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibio y expedicion de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos corresponsales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LA UNION

El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Inocuidos. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas para los asegurados.

Sub-director en Cádiz y su provincia; Torre, 24

D. José Le Asper.

La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundid la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, y que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, es-
 rofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 85, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

Chocolates, Thés y Cafés.

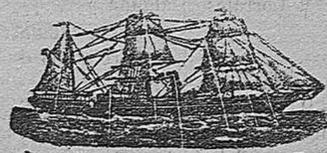
VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.

FABRICA Y OFICINAS:

CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES.

Madrid.

Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 3 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la de Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados- Unidos de Américas.

Habana,

capitan D. Gerardo Cebada, saldrá el 10 de Noviembre de 1887.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singanore.

Servicio á Ilo-Ilo y Cebu.

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

El vapor

Santo Domingo

saldrá de Cádiz el 11 de Noviembre.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearan en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. — Rebajas á familias. — Precios convencionales por camarotes de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibira y encaminara á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informee en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañia Trasatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.º

Para Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba, con escalas en Mayaguez, Matanzas y Cienfuegos.

El magnífico vapor de 7,500 toneladas

Miguel M. Pinillos,

capitan don Juan B. Gorordo saldrá de este puerto el 16 de Noviembre, á las cinco de la tarde: admite pasaje de 1.º, 2.º y 3.º para todos los mencionados puertos y carga general.

Consignatario, Antonio M. de Piniillos, Santo Cristo, 2.

Tablones de Nogal.

DIRIGIRSE A SEBASTIAN MIQUEL, POR CASTEJON.

Cervera del Rio, Alhama.

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Ostiónbai Colon, (antes Juan de Andas) número 14

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados. — Se permite la entrada en el taller en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionar los trabajos á satisfaccion.

AGU DE TOC DO DE KANANGA.

La loctur mas refrescante para el tocador de la señoras. Esta agua previene y disipa los granos, barrillos y efervescencias del cutis, y le comunica esa coloracion etíada y tras arente, que es el distintivo de la juventud. Como perfume para el pañuelo es el mas suave que puede desearse; exhala un olor grato, agradable y duradero. Perfumerías de REY calle del Rosario, número 10, y Ancha 20, hoy Tetuan.